

Decreto No. 530, que nombra al señor Frank Alberto Molina, Cónsul de la República en San Sebastián, España.
(G. O. No. 7792, del 15 de enero de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 530

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El señor Frank Alberto Molina queda nombrado Cónsul de la República en San Sebastián, España.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, **AÑO DEL BENEFactor DE LA PATRIA**, 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 531, que asciende al Oficial de Leyes, Teniente de Navío José Benjamin Uribe Macías, a capitán de Corbeta.
(G. O. No. 7792, del 15 de enero de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 531

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los incisos 3º y 13º del artículo 49 de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El Teniente de Navío José Benjamín Uribe Macías, Oficial de Leyes de la Marina de Guerra, queda ascendido a Capitán de Corbeta, Oficial de Leyes de la Marina de Guerra, con efectividad a partir de la fecha del presente decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de